

## Se dispara más deuda

El gobierno emitió nuevos bonos por u\$d 9.000 millones con prórroga de jurisdicción a Estados Unidos y Gran Bretaña.

Mediante la [Resolución 3-E/2018](#) publicada hoy en el Boletín Oficial, el Ministerio de Finanzas dispuso la emisión de nuevos Bonos Internacionales por un monto de hasta u\$d 9.000 millones.

Para la colocación de esta nueva deuda intervendrán los bancos Citigroup, Deutsche Bank y HSBC, entidades que habitualmente participan de este tipo de operaciones a cambio de importantes comisiones.

La resolución se enmarca en el decreto dictado en enero de 2017, el prevé la inclusión de cláusulas de prórroga de jurisdicción a tribunales de Estados Unidos y Gran Bretaña, además de la renuncia a oponer "la defensa de inmunidad soberana, exclusivamente, respecto a reclamos que se pudieran producir en la jurisdicción que se prorrogue" en lo que hace a reclamos por estos instrumentos.

Este nuevo endeudamiento se suma a la masiva colocación de bonos anunciada por el mismo ministerio una semana atrás, lo que marca la decisión del gobierno de continuar con la política que llevó a la Argentina a ser el país emergente que más deuda emitió en el mundo durante el año pasado.